MEDIO: PORTAL SENTIDO COMUN
FECHA: 07/JULIO/2016

Comunicación Financiera

SENTIDO COMÚN
NEGOCIOS, ECONOMÍA, MERCADOS

Fibra Danhos planea recabar hasta 4 mil mdp con la emisión de dos bonos

Fibra Dahnos, un fideicomiso especializado en desarrollar, operar y adquirir bienes inmuebles comerciales, de oficinas o para usos mixtos, planea recabar hasta cuatro mil millones de pesos (212.6 millones de dólares) con la emisión de dos bonos, el primero a un plazo de 10 años y el segundo a un plazo de tres años y medio.

Fibra Danhos realizará la emisión de ambos bonos con base en un programa autorizado este mes por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la dependencia encargada de regular el mercado de valores, que le permitirá recaudar hasta ocho mil millones de pesos (425 millones de dólares) o su equivalente en unidades de inversión, o udis, mediante la emisión de bonos a largo plazo.

Una unidad de inversión es una medida de cuenta que evoluciona a la par del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El primer bono o certificado bursátil, que cotizará en la Bolsa Mexicana de Valores con la clave de pizarra DANHOS 16, se liquidará el lunes 11 de julio y que vencerá el 29 de junio de 2026, pagará una tasa de interés fijo que se determinará al momento de emitirse el bono.

El segundo título, que cotizará con la pizarra DANHOS 16-2, se liquidará el próximo lunes y que vencerá el 23 de diciembre de 2019, pagará una tasa de interés variable que incluirá una sobretasa, aún por determinarse, sobre el nivel que tenga la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días al momento del cierre de la venta del bono.

Dahnos dijo que planea usar los recursos que para fondear fines corporativos generales, entre los que destacan la adquisición, construcción y desarrollo de nuevos proyectos.

Las agencias calificadoras Fitch México y HR Ratings asignaron una calificación a los futuros bonos de Dahnos de 'AAA', o el nivel más elevado en la escala de grado de inversión local de ambas calificadoras.

Fibra Dahnos cuenta con algunos de los centros comerciales y edificios de uso mixto más conocidos en la capital del país, como son Parque Duraznos, Parque Delta, Parque Alameda, Parque Toreo y Reforma 222, entre otros.

La rentabilidad de las instituciones financieras no bancarias (IFNBs) podría verse afectada debido a los incrementos de la tasa de interés de referencia anunciados por el Banco de México, consideró Fitch Ratings este jueves.

De acuerdo con la calificadora, las IFNBs sufrirían un efecto contrario al que tendrá el sistema bancario, cuyas utilidades se beneficiarán por el alza de las mismas.

En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Fitch dijo que debido a que el fondeo de la mayoría de las IFNBs no reguladas en México se compone principalmete de fuentes mayoristas a tasa variable, el aumento afectará casi de inmediato sus costos de fondeo.

La calificadora estimó que entidades como las que operan en los segmentos de microfinanzas, financiamiento al consumo y empeño, tendrán una baja moderada de su margen de interés neto, ya que no podrán transferir el costo mayor del fondeo a sus acreditados a consecuencia de las tasas altas.

Mientras que las IFNBs reguladas, como las uniones de crédito, las cooperativas y las sociedades financieras populares (Sofipos), pueden captar depósitos del público.

Fitch consideró que el reto principal de estas entidades en un entorno de tasas al alza será el hacer su operación más eficiente y crecer su franquicia para mejorar su rentabilidad en el futuro.

El pasado 30 de junio, el Banco de México elevó su tasa de interés en 50 puntos base a 4.25% desde el nivel previo de 3.75% al reconocer un posible impacto a las expectativas de inflación ante la depreciación del peso frente al dólar.